



PUNTA ARENAS, Mayo 11 del 2009

NUM. 1516 - (SECCION "B").- VISTOS :

- Decreto Alcaldicio N°1144 de 09 de Abril del 2009, que autoriza a doña Rosa Miriam Torres Henríquez, el arriendo de Concesión de BNUP ;
- Presentación de 17 de abril del 2009, mediante el cual doña Rosa Miriam Torres Henríquez, solicita modificar Decreto Antes señalado;
- E-mail de 28 de abril del 2009, de la Departamento de Rentas y Patentes;
- Acuerdo N°172 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°09 Extraordinaria, de 08 de mayo en curso;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicios N°4052 de 06 de diciembre del 2008; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2009;

#### DECRETO :

1. **MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°1144 de 09 de Abril del 2009, mediante el cual se autoriza a doña ROSA MIRIAM TORRES HENRIQUEZ para arrendar la Concesión de Bien Nacional de Uso Público, del kiosco ubicado en calle Lautaro Navarro y Roca, en el sentido de reemplazar el nombre del arrendatario, en los términos que se indican:**

DONDE DICE:	JOSEFINA PAREDES GALLARDO, R.U.T.: 4.825.143-9
DEBE DECIR:	LUIS BORQUEZ SANCHEZ, R.U.T.: 6.488.222-8

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que, para todos los efectos legales, se mantiene vigente todo lo no modificado en el Decreto Alcaldicio señalado en el punto N° 1 del presente documento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.

  
  
**CLAUDIA CASAS KARELOVIC**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
**VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO**  
ALCALDE

VMC/CCK/jac.-

DISTRIBUCION:

- Interesadas
- D.O.M.
- Adm. y Finanzas
- **Administración Municipal**
- Depto. de Patentes
- Dirección de Control
- Depto. de Inspecciones
- Jurídico
- Concejo
- Antecedentes
- Archivo.-